

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.; 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

+  
PRIMER ANIVERSARIO

## Don Juan Domínguez y Ballester

Muerto en la Alda de San Nicolás (Canaria), el 12 de Octubre de 1898.

Los funerales que se celebrarán el viernes 13 del actual á las 9 de su mañana en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, así como todas las misas que se digan desde las 7, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á dichos actos religiosos, por cuyo favor que darán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Octubre de 1899.

## CLASES DE IDIOMAS Y DE DERECHO

EN EL

### GABINETE INSTRUCTIVO

FRANCÉS (MÉTODO OLLENDORFF)

Profesor, D. Coriolano Martí.  
Clases, en los días lunes, miércoles y viernes de 8 á 9 de la noche.

INGLÉS (MÉTODO OLLENDORFF)

Profesor, D. Coriolano Martí.  
Clases, en los días martes, jueves y sábados de 8 á 9 de la noche.  
Honorarios: 5 pesetas por clase á los socios é hijos de socios: 10 pesetas á los particulares.  
Para comenzar las clases es necesario que haya 10 alumnos, en cada asignatura.

El curso comenzará el día 3 de Noviembre próximo.

#### DERECHO

Metafísica, Profesor, D. José Hernández Sayer, Licenciado en Derecho.  
Historia de España, Profesor, D. Juan Martí y Dehesa, Licenciado en Derecho.

Literatura general é Historia de la Literatura, Profesor, D. Mario Aroza, Licenciado en Derecho.

Derecho Romano, Profesor, D. Emilio Calzadilla, Licenciado en Derecho.

Derecho Natural, Profesor, D. Mario Aroza, Licenciado en Derecho.

Economía Política, Profesor, D. José M. Palezón, Licenciado en Derecho.

Honorarios: 15 pesetas por asignatura á los socios é hijos de socios: 20 pesetas á los particulares.

Para efectuar las matrículas de las asignaturas de Idiomas y Derecho, dirigirse á D. Coriolano Martí, Castillo número 18, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 27 de 1899.

El Secretario,

GONZALO CÁCERES Y SÁNCHEZ.

### Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1: Jefe de día el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán de la Comisión Liquidadora de esta Capital Don Manuel Martínez Ramos.—Oficial de vigilancia á las ordenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.—El Coronel Gobernador militar interino, Sánchez de Castilla.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

### Sección Religiosa

Octubre, 12

Santo de hoy.—Santa Nicasio.  
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 10; á las 4 y media, procesión general; á las oraciones novena de Ntra. Sra. del Pilar.

### Efemérides

CAE CERVERA EN PODER DE LOS GUERRILLEROS DEL BARÓN DE EROLES 11 de Octubre de 1811  
De aciago para las armas españolas que en Cataluña defendían la indepen-

cia de la patria puede calificarse el año de 1811. A la pérdida de Tortosa, ocurrida el 2 de Enero, siguieron la del castillo de San Felipe en Coll de Ba'guer, la de los fuertes de Olot y Castel'fuit, la de Tarragona y la del castillo de San Fernando de Figueras.

Todo parecía haberse vuelto en aquel desdichado año contra los españoles que con insuperable heroísmo peleaban en el Principado; mas la infortunada suerte no amenguó ni en lo más mínimo el bélico ardor, ni el patriotismo de hijos tan beneméritos, y por esta razón, los valientes guerrilleros que capitaneaban Sarshfield, Laey, baron de Eroles, Milans y Manso, no daban descanso á sus cuerpos ni dejaban en paz sus armas, dedicándose constantemente á sorprender desacomodados, á interceptar convoyes, sin fijarse nunca en que la mayoría de las veces tenían que habérselas con fuerzas superiores, por lo que casi siempre comprometían el éxito de sus empresas.

Arrastrado por sus constantes anhelos de ver limpio de imperiales el patrio suelo, el Barón de Eroles, aquel que en 1822 mandaba en jefe los absolutistas que se levantaron contra la Constitución del 12, se presentó en Cervera el 10 de Octubre, y por hallarse la guarnición un tanto descuidada, la gente de aquél consiguió sorprenderla; pero no tanto que pudiera impedir que se encerrara en la Universidad, después de sostener en las calles heroica y encarnizada lucha.

Hechos fuertes los franceses en el edificio de la Universidad, Eroles intimó su rendición, como algunos años más tarde lo hacía al frente de 3.000 absolutistas cuando lo ocupaban los constitucionales. El imperial rechazó la intimación y seguidamente se reanudó la lucha, registrándose durante todo el tiempo que duró actos de heroísmo pusieron de relieve la tenacidad con que los franceses se defendían y el gran empeño que los guarnicioneros tenían en rendir á sus contrarios.

Convencido al fin el jefe de los franceses de que toda resistencia sería inútil, pidió capitular, y como Eroles no accediera á concederla sin otra condición que la de quedar todos los enemigos prisioneros de guerra, aquel no tuvo más remedio que rendirse como el español exigía, quedando 643 imperiales en poder de los nuestros.

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española, un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Extranjero, un mes. 3 ptas. trimestre. 9 id. semestre. 16 id. un año. 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

#### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 0 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1 duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono núm. 97

### Cambios hechos hoy

Octubre 11

|                                  |              |              |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| España, 4 div                    | á            | 0 20 p 8 P   |
| London, vista,                   | ptas.        | 00'00 por £. |
| — 8 div                          | »            | 00'00 »      |
| — 60 div                         | »            | 00'00 »      |
| — 90 div                         | »            | 00'00 »      |
| Paris, vista,                    | »            | 00'00 »      |
| — 8 div                          | »            | 00'00 »      |
| — 15 div                         | »            | 00'00 »      |
| Onzas, á                         | 21 50 p 8 P. |              |
| Centenes, á                      | 21'00 id.    |              |
| Libras, á                        | 23'00 id.    |              |
| Luisas, á                        | 22'00 id.    |              |
| Orto                             |              |              |
| En el Banco, á 4 p 8 anual.      |              |              |
| En la Plaza, de 6 á 8 p 8 anual. |              |              |

#### Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Barómetro,                 | 766'00 |
| Termómetro á la sombra     | 25'00  |
| Viento,                    | E.     |
| Fuerza del viento,         | 1'00   |
| Cielo; parte cubierta      | 1'00   |
| Temperatura maxima de ayer | 25'05  |
| Id. minima de anoche       | 22'00  |
| Estado del mar,            | Llano. |

#### En Cádiz

Día 11.—9 m.  
Bar. 766—Vto. E. flojo.

#### En Tarifa.

Bar. 768—Vto. E. fresco.

se sobrest. Se prometía que no contestando á ninguna de las preguntas de su padre, pasaría aquella sin graves consecuencias para él.

El ímpetu primero de la cólera del magistrado, pareció amortiguarse algo, en efecto, al ver el estado lastimoso del hijo culpable.

—Tu difunta madre—comenzó diciendo—es más feliz que yo, pues no ha sufrido la vergüenza de verte en semejante estado.

—Padre, es la primera vez—tartamudeó Pablo.

—Te pido que no mientas. Dime: ¿en dónde has estado esta noche?

Una estúpida sonrisa fué la única respuesta del joven á esta pregunta.

El señor Hartzwal sacudió con fuerza el brazo de su hijo.

—¿En dónde has estado esta noche? responde, —le volvió á preguntar con imperioso acento.

—Os vais á disgustar,—replicó Pablo dejando caer nuevamente su cabeza pesada por el alcohol—soy joven... vos lo habéis sido también... ahora me toca á mí y... me muero de sueño.

—Más he padecido yo hace ocho días, cuando supe vuestras escapatorias nocturnas. Me figuré que aquello sería una calaverada que no se repetía, pero me engañé, pues lo habéis hecho una y otra vez, y esta noche habéis asistido á una de esas infames orgías... ¡Pablo! ¡degraciado de tí si llegas un día á deshonorar el nombre de tu padre!

—Jugar con algunos amigos... no es tan grave culpa.

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te faltaba más que esto!

la cólera y la indignación habían teñido su rostro, sucedió de repente una horrible palidez, sus piernas se doblaron no pudiendo ya tener el peso del cuerpo y de las emociones, y cayó sin sentido y sin movimiento, sobre su gran sillón de cuero.

En tanto que aquella alictiva escena se desarrollaba en casa del juez, Fritzier y María llegaron al antiguo arrabal en que aquél vivía.

Dió un fuerte aldabonazo en la puerta de su casa y al punto abrieron.

—Buenas noches,—dijo á una mujer de unos cincuenta años, que le tomó la linterna:—preparad pronto una cama para esta pobre joven, que buena necesidad tiene de descansar; viene aquí de orden del señor Hartzwal, y por tanto ninguna sospecha debéis de tener de ella.

—Bien venida sea—dijo la señora Sorhmann, suegra de Fritzier;—mi cama será suya por esta noche, porque tengo que velar á mi hija que se halla con fiebre. Así pues, hija mía, venid conmigo y os dejaré en vuestra alcoba.

María, después de dar afectuosamente las gracias al sereno, siguió á la señora Sorhmann, quien la condujo á una bohordilla que le servía de habitación.

—Muy amable parece esta niña—dijo al sereno su suegra luego que bajó,—pero alguna grave pena debe afligirla porque la he visto llorar mucho, mientras se desnudaba.

—¡Ah! sí, ha sufrido lo indecible—contestó Fritzier.

Este refirió entonces cuanto había oído á la pobre joven, y la señora Sorhmann lo escuchó con el mayor interés; mas cuando la manifestó el proyecto de tenerla en su casa para que ayuda-

—Yo...

—Sí, vos, como no había mujeres para todos, no tuvisteis piedad de una infeliz que oraba sobre la tumba de su padre. ¡Miserable! merecéis el más horrible de todos los suplicios.

—¡Perdón! ¡perdón!—exclamó Pablo postrándose á los pies de su padre.

—¡Y te atreves á pedir perdón! ¡Infame! Ni el verdugo te escucharía si le pidieras misericordia. Esa joven ha venido á querellarse ante mí del infame que la ha ultrajado... ¡y yo vere mi honrado nombre arrastrado por los suelos, vilipendiado!... No, miserable, no; la mano del ejecutor de la justicia no te dará la muerte, ni se pondrá sobre tí; pero tampoco tendrás el gusto de haber deshonrado públicamente el nombre de tu padre.

Y dominado por la indignación y la ira, el señor Hartzwal cogió un pesado tintero de plomo, y lo lanzó con violencia furiosa sobre la cabeza del joven. Este huyó el golpe, pero fué á dar con la cabeza en el ángulo de la piedra de la chimenea; exhaló un profundo suspiro, dió con su cuerpo en tierra, y la sangre comenzó á correr en abundancia de la herida que se había hecho.

A los pocos gritos que Pablo pudo dar, entró la vieja Nancy, y al ver al joven en tierra bañado en sangre, dijo al juez:

—¡Oh! ¡La habéis muerto!

Ni un palabra respondió el magistrado. La sangre había en sus venas. Volvió los ojos á su víctima, y al ver á su hijo cubierto de la sangre con que regaba el suelo, al color encendido con que

**Registro Civil**

Octubre, 10  
**NACIMIENTOS**  
 Estrella Castrillo y Clavero.  
 Angel Jerez y de la Rosa.  
**DEFUNCIONES**  
 María Hernández Coello, natural de Arico, 24 años, soltera, Hospital civil.  
 —Tuberculosis pulmonar aguda.  
**MATRIMONIOS**  
 No se inscribieron.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 10—7 n.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 El presidente del Consejo señor Silvela ha dicho esta tarde que el señor Robert le ha escrito aceptando la interpretación dada por el Ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde al asunto de los embargos en Barcelona.  
 Dice también el señor Robert que autorizará esos embargos y al mismo tiempo ofrece al Gobierno la dimisión de su cargo, que le ha sido rechazada.  
 De Barcelona dan cuenta de que hoy han sido recogidos los expedientes de embargo por la contribución industrial sin haberlos autorizado el Alcalde.  
 Se le han presentado los expedientes de embargo por territorial y tampoco los autorizará la Alcaldía, si son iguales á los anteriores.  
**Almodóbar.**

Madrid, 10—8 n.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 Telegramas de Washington dicen que cuatrocientos personajes americanos han firmado y presentado al presidente de la República Mr. Mackinley un mensaje en el cual le ruegan que se ofrezca como mediador entre Inglaterra y el Transvaal para arreglar las diferencias entre ambos países y evitar la guerra.  
 De Londres anuncian que se están disponiendo 40 vapores para zarpar al primer aviro hacia el Sur de Africa.  
 Las confiscaciones de carbón mineral llevadas á cabo por el estado libre de Orange y el Transvaal, dificultan el tráfico de los ferrocarriles en la colonia del Cabo de Buena Esperanza.  
**Almodóbar.**

Madrid, 10—9 n.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 Anuncian de Cádiz que anoche zarpó de aquel puerto para Tenerife el crucero *Infanta Isabel*, conduciendo al Capitán General de las islas Sr. Bargés.  
 Antes de embarcarse recibió el General Bargés un extenso telegrama del Ministro de la Guerra General Azcárraga, ofreciéndole realizar las reformas que tiene propuestas en la organización militar del Archipiélago.  
 Dice el Ministro de la Guerra que aumentará hasta cinco el número de los batallones de infantería de la guarnición.  
 Ofrece también completar dos baterías de tiro rápido y dos compañías de ingenieros.  
 Aumentará 200 plazas al batallón de artillería.  
 Enviará un escuadrón de caballería de 200 plazas.  
 Serán movilizadas las milicias, destinándose á mandarlas oficiales peninsulares.  
 Se organizarán el Parque de Artillería y la Administración militar.  
 Ofrécele, por último, el General Azcárraga, que se dejará ahí de estación el crucero *Infanta Isabel*.

Madrid, 11—2:30 m.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 La cuestión de los embargos de Barcelona ha dado lugar á una conferencia que han celebrado esta noche los Ministros de la Gobernación y de Hacienda Sres. Dato y Fernández Villaverde.  
 Han dado la razón en este asunto al Delegado de Hacienda en Barcelona, acordando que el Sr. Villaverde se lo comunique así al interesado.  
 El Ministro de la Gobernación, por su parte, transmitirá este acuerdo al Sr. Robert.  
 Dicese que se convino también en aceptar á éste la dimisión que había ofrecido.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

**BOLSA**

Deuda perpetua, 4 p<sup>o</sup> interior, á 65'15.  
 Id. id exterior á 71'40.  
 Id. amortizable, á 72'45.  
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886.) á 73 00  
 Oblig. del Tesoro 5 p<sup>o</sup> con garantía renta Aduanas, á 96'35

**CAMBIOS**

Londres, vista, á pesetas 31'70 por £.  
 París, vista, á 25'20 p<sup>o</sup> P.

**Almodóbar.**

Madrid, 10—10'45 n.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 El General Weyler ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva de Guerra.  
 La noticia está siendo muy comentada por la prensa.  
*El Nacional* dice que es imposible que el General Weyler se humille aceptando la presidencia de una Junta cuya supresión ha pedido él mismo recientemente.  
 Aceptándola, dice *El Nacional*, quedaría á la altura del General Polavieja.

Preguntado el Ministro de la Guerra, General Azcárraga, ha confirmado la noticia, añadiendo que el General Weyler ha aceptado el cargo en términos afectuosos.  
**Almodóbar.**

Madrid, 11—2:30 m.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 La cuestión de los embargos de Barcelona ha dado lugar á una conferencia que han celebrado esta noche los Ministros de la Gobernación y de Hacienda Sres. Dato y Fernández Villaverde.  
 Han dado la razón en este asunto al Delegado de Hacienda en Barcelona, acordando que el Sr. Villaverde se lo comunique así al interesado.  
 El Ministro de la Gobernación, por su parte, transmitirá este acuerdo al Sr. Robert.  
 Dicese que se convino también en aceptar á éste la dimisión que había ofrecido.

**Almodóbar.**

**CRÓNICA**

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:  
*Clan Chisholm*, inglés; procedente de Liverpool. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para A goa-Bay y Puerto Natal, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.<sup>a</sup>  
*Paranagua*, alemán; de Santos y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los S. es. Hamilton y C.<sup>a</sup>  
*Susu*, inglés; de Puerto de la Cruz. Descarga y carga frutos y otras mercancías: toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>  
*Matalua*, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>  
*Gouverneur Ballay*, francés; de Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar, despachado por los señores Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>  
*Paul Wermann*, alemán; de Hamburgo. Descarga mercancías: toma carbón, agua y víveres y sale para Loanda y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>  
*Taguany*, alemán; de Hamburgo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para

Paranagua, Río Grande y San Francisco, despachado por los mismo Sres.  
 Con cargamento de aguardiente de cañas, de la isla de Cuba, llegó hoy; procedente de Puerto Hamilton, en las Bermudas, el pailebot inglés de tres palos *Sainte Marie*.  
 Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.  
 El crucero *Infanta Isabel*, que debe llegar mañana conduciendo al Capitán General del Distrito Sr. Bargés y que dará de estación en nuestro puerto, viene mandado por el Capitán de fragata D. Rodrigo de Quesada y Berenguer.  
 A juzgar por el texto del telegrama de nuestra Agencia que hoy publicamos, dando cuenta de los ofrecimientos hechos por el Ministro de la Guerra al Capitán General de este Distrito, antes de embarcarse en Cádiz de regreso á esta Capital, ha sido aceptado por completo el plan de reformas propuesto por el General Bargés.  
 Esos cinco batallones de infantería serán los dos regimientos pedidos, teniendo el destinado á esta Capital los tres batallones en activo para dar un completo de guarnición á la Palma y una compañía á cada una de las islas de Gomera y Hierro.  
 También había pedido el Sr. Bargés las dos baterías de campaña de tiro rápido, una compañía de zapadores y otra de telegrafía óptica para esta Capital, que suponemos sean las de ingenieros que ofrece el General Azcárraga, y el aumento de dos compañías de artillería de plaza y el escuadrón completo de caballería en lugar de la sección que hoy tenemos.  
 En cuanto á la reforma de las milicias no explica el telegrama en que consiste, pero sabemos que el General Bargés pedía el restablecimiento del batallón de Abona, con su cabecera en Granadilla y la creación de otro de Reserva en Canaria, proponiendo, además, una fórmula para dar colocación á los oficiales de Milicias.  
 De un día á otro se empezará á trabajar en la colocación del basamento de la nueva fuente de la Aameda de Weyler y en la terminación de los muros de contención de aquel paseo.  
 Lucidísima estuvo anoche la función de octava de San Francisco en la iglesia de su nombre.  
 El templo lucía sus mejores ornamentos y estaba profusamente alumbrado.  
 Predicó el P. Superior de los misioneros del I. C. de María y terminó la función con procesión y reserva, cantándose un motete con acompañamiento de piano.  
 El Alca de Sr. Martí Dehesa ha impuesto hoy multas á varios dueños de huertas y so ares de la población que no han cumplido las disposiciones del bando relativo á que se construyan en ellos muros de cerca.  
 Perfectamente.  
 Desde ayer se encuentra enfermo en cama, bastante molesto, aunque no de

cuidado, el párroco de San Francisco, nuestro amigo el Sr. Mora y Beráuff.  
 Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ayer se embarcó para Cádiz nuestro amigo D. José Zamorano con objeto de contratar la compañía de zarzuela que actuará en los teatros de la provincia la próxima temporada de invierno.  
 Propónese el Sr. Zamorano regresar el día 21 con su compañía, si la encuentra, como espera, en Cádiz ó Sevilla, y de lo contrario vendrá en el correo del 6 de Noviembre.  
 Puede considerarse como reforma importante la adaptación del calendario gregoriano en vez de juliano, que acaba de decir el Gobierno ruso en el Imperio, desapareciendo de esta suerte la causa de las dificultades que surgían entre el comercio extranjero y el moscovita. La Sociedad Astronómica de San Petersburgo, con la cooperación del ministro de Estado, queda encargada de arreglar los detalles de una reforma que deberá ser un hecho el día 1.º de enero de 1901, ó sea el primer día del futuro siglo XX.  
 Es por demás sabido que el calendario gregoriano se ha usado en todos los países cristianos desde fines del siglo XVI, época desde la cual lo vienen utilizando los griegos, los rusos y demás cristianos de Oriente, quienes escriben las fechas en sus documentos con los demás pueblos consignando las dos correspondientes entre ambos calendarios, como, por ejemplo  $\frac{1}{13}$  de Agosto de 1899, ó bien  $\frac{20}{1}$  diciembre de 1899.

Esta nueva reforma es prueba elo cuenta de la aproximación del vasto Imperio ruso hacia el Occidente, como ha significado M. Faye ante la Academia de Ciencias de Francia, demostrando los trabajos históricos y estadísticos sobre el movimiento progresivo de las medidas hacia la uniformidad, que ejercen notable influencia sobre los progresos prácticos de las leyes y costumbres de los diversos pueblos civilizados del mundo.  
 Ha sido promovido á la Dignidad de Maestrescuela en la Catedral de la Diócesis, el ilustre sacerdote, D. Leocicio Jordán y González, que desempeñaba la canongía Lectoral de la misma Iglesia.  
 Esta mañana dispuso el Sr. Delgado Ayala que fueran enterrados algunos kilogramos de pescado fresco que no estaban en buenas condiciones para la venta.  
 Enterado el Comisario de Marina de esta provincia, Sr. Duelo, aunque ya bastantes días después del suceso, de que algunos periódicos habían dicho que el autor de la agresión de que fué víctima en la cañonera un subalterno suyo, nos ruega hagamos constar que es inexacta la noticia, pues no solo no es subalterno suyo el agresor sino que es una persona que desconoce en absoluto.  
 La persona de cuya biblioteca hayan

—Vamos, no os incomodeis; hemos jugado, es cierto, pero no ha sido á dinero.  
 —¿Qué habeis jugado pues?  
 Pablo medio dormido respondió:  
 —¡Bah! mujeres.  
 Esta respuesta llevó una duda cruel al alma del magistrado. Se acercó á su hijo, y pálido por la terrible sospecha que le había asaltado, dijo á Pablo con imperioso ademán:  
 —¡Desdichado! despierta, despierta y dime pronto, si has estado esta noche en el cementerio viejo. ¿Entiendes? En el cementerio...  
 —Sí, allí me llevaron...  
 —Y su cabeza volvió á caer pesadamente sobre su pecho.  
 —¿Y cuántos érais?  
 —¿Cuántos?—dijo balbuciendo Pablo,—creo que éramos...  
 El señor Hartzwal esperó en vano el fin de esta respuesta porque el libertino cayó dormido sobre su asiento.  
 El inexorable juez le asió de los brazos y le levantó.  
 —¡De piel! de piel!—le gritó;—no habeis de dormir hasta que me hayais dicho toda la verdad. ¿Cuántos fuisteis al cementerio?  
 —Tres, padre: Enrique Janh, Carlos Sicher y yo.  
 —¡Bien!—exclamó el señor Hartzwal con una sonrisa verdaderamente horrible.—¿Y estabais seguros de encontrar allí las que jugásteis?  
 Hallamos solamente dos, y yo...  
 —¡Y vos!... ¡vos!...—dijo el magistrado clavando en su hijo una tan terrible mirada, que le hizo temblar, á pesar de su embriaguez.

se á su mujer en los quehaceres domésticos, el semblante de la suegra sufrió una rápida metamorfosis, frunció el entrecejo, y sumiendo los labios respondió:  
 —Es decir, que no somos bastantes para comer lo que ganais, ó que yo no sirvo ya para nada.  
 —No quiero decir eso, señora, sino que la pobre criatura no tiene un asilo en donde recogerse, y si yo no la tengo en mi casa, sabe Dios donde dormirá mañana.  
 —¿Y por qué el señor juez no se la tiene en la suya para que le sirva? A fe que mejor puede hacerlo él.  
 —Escuchad, madre,—observó el sereno,—hablaremos á Margarita, yo haré lo que ella determine.  
 —Ya se vé. Margarita es un angel de Dios—continuó la suegra—que dirá lo que tú quieras que diga, con tal de darle gusto, aunque el resultado de su condescendencia fuera para ella una verdadera desgracia.  
 —¡Desgracia! vamos, vamos, estais soñando, madre Sorhmann.  
 —No tanto como creéis. Yo sé muy bien la extrema delicadeza de mi hija, y que siempre fué un poco celosa, y pensais que no habria de estarlo de una joven que traeis á casa sin necesidad?  
 —¡Sin necesidad! ¿pues no son nada sus desgracias?  
 —Sus desgracias serán grandes, no digo yo lo contrario; pero nosotros no estamos en disposición de consolar á todos los afligidos. Además si os habeis empeñado en ser generoso, como

lidió su semblante, y tuvo que arrimarse á la pared, para no caer desvanecida.  
 —¿Qué es eso María? ¿qué os pasa? ¿os poneis mala? ¿os caeis?—dijo Fritzler.  
 —¡Oh! no, no es nada; ya pasó, un mareo—contestó agarrándose al brazo del sereno.  
 —¡Ah! no, no, ¡Dios mío! no puede ser. Me he engañado sin duda. No puede ser la misma vos—iba luego pensando la pobre niña por el camino.

**CAPÍTULO II**

**DOS ESCENAS DE FAMILIA**

El señor Hartzwal recibió á su hijo con semblante severo y aire frío.  
 Pálido por los excesos de una noche de orgía, mustio de semblante, los párpados caidos, encrespado el cabello, sus ropas en desorden y en el más completo desaliño, tal se presentó Pablo á su padre que le esperaba en la sala de audiencia.  
 El joven conoció á pesar de las nubes que turbaban su vista y obscurecían su entendimiento que se trataba de una explicación sobre su conducta.  
 En medio de su apática embriaguez dejó caer su cabeza sobre el pecho aguardando que pasara la tormenta, que á pesar del velo que los vapores del vino tendían sobre sus ojos, veía carneros.  
 (4)

desaparecido dos tomos de la Revista de Canarias, pueden pedir noticia de ellos al Inspector de orden público señor Rodríguez, que conoce su paradero

Sir Carlos Dilke, literato y hombre político inglés, por demás conocido, acaba de publicar un estudio sobre Les Sports et les Hommes politiques que merece mención particular. En sus páginas recomienda a los hombres de Estado que cultiven un sport cualquiera, imitando a los miembros del Parlamento inglés. En efecto; nadie ignora que Mr. Gladstone era un leñador de los más robustos, y desde que disponía de un momento se dirigía al campo a derribar árboles.

Estas buenas tradiciones se continúan, y no hay hombre de Estado inglés que no se dedique a algún trabajo manual ó pedestre. Sir Carlos Dilke cuenta a este propósito que el presidente de la Cámara de los Comunes es ciclista desenfadado; el ministro de Hacienda tira las armas; el ministro de Estado tributa afición sin igual a la equitación; Mr. H. Gladstone no reconoce rival en el juego del croquet, y Mr. P. Burns es un boxeador incomparable, no debiendo olvidar, por último, que Sir Carlos Dilke, es, además, uno de los tiradores de armas más distinguidos.

Quizás a los hechos que acabamos de citar es debida la superioridad de los políticos anglosajones.

En Alemania la cuestión del alcoholismo preocupa al pueblo, como acontece en Francia, y a todos cuantos meditan sobre el porvenir, la salud y la fuerza del hombre, ante los estragos diarios y progresivos que causa la degeneración fatal á que conducen en todas las latitudes las bebidas alcohólicas.

Al inaugurarse los cursos de la Universidad de Bonn, el rector Koester pronunció, dirigiéndose á los estudiantes, un discurso algo brutal si se quiere, pero que causó honda impresión, y del cual se ocupa la prensa del país con grandes encomios.

En la imposibilidad de extractar el discurso al cual nos referimos, nos contentaremos á exponer alguno de sus principales razonamientos:

«Somos vuestros mayores y no podemos mostrarnos indiferentes á cuanto concierne á la juventud. La preocupación del porvenir nos confiere el derecho y el deber de dirigirnos á los que inician su vida académica, dándoles consejos y formulándoles exhortaciones. Son públicas las acusaciones que se dirigen al estudiante alemán, aseverando que sus costumbres revisten carácter de disoluto, y afirmando que su afecto á la borrachera es indicio que significa la completa degeneración de las clases instruídas.»

Sobre este tema, el rector de Bonn entra en sinnúmero de detalles y expone hechos cuya lectura nos apena y entristece, pareciendo imposible que el estudiante alemán, tan celoso de la libertad académica, se haga el esclavo estúpido de la borrachera y de la disolución, sin pensar que lo que requieren las naciones son hombres viriles y no esclavos degradados por la cerveza, el vino y el alcohol.

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

París, 20 Septiembre 1899.

EN VÍSPERAS DE UN CRÍMEN

La guerra entre Inglaterra y el Transvaal parece inevitable. ¿A quien la culpa? Para todas aquellas personas que han seguido el desarrollo de los sucesos no hay duda que no ha sido el pueblo inglés quien ha querido llegar á tales extremos, sino M. M. Chamberlain, Cecil Rhodes, Jameson and Company limited, quienes no ven en este crimen más que una operación financiera.

No nos cansaremos de repetir: los accionistas de la Sociedad minera «Chartered» encontrarán en la guerra los medios de liquidar una situación difícil poniendo á flote un negocio comprometido.

Los accionistas de «Chartered» son muy poderosos; disponen de grandes medios, y no han vacilado en interesar la prensa en su negocio. En todas partes han buscado el modo de comprar conciencias y cuando han creído que había llegado el momento de ser exigentes sin encontrar serias resistencias por parte de los que podían tener algún derecho á oponerse á ciertas pretensiones han levantado la voz y á fuerza de mucho bombo y, sobre todo, provistos de las célebres balas dum dum van á emprender la conquista del Transvaal.

Si existiera una Europa, si el derecho y á justicia no estuvieran en estos momentos desterrados de la tierra, es carpeccidos más cada día bajo los pre-

textos más étnicos, tiempo haría que los ingleses hubieran encontrado una barrera á su insaciable apetito.

Pero, desde hace dos meses, gracias á este movimiento de opinión contra Francia á propósito de un hombre que ha sido condenado por dos veces por los consejos de guerra, una especie de hipnotismo se ha apoderado de todos. Mientras tanto Inglaterra ha trabajado y con tanto éxito, que hoy los Boërs se ven obligados á aceptar una lucha á todas luces desigual, á menos que consientan en perder su independencia para siempre.

LA RENDICIÓN DEL FUERTE CHABROL. Después de haber resistido durante treinta y siete días, en su casa de la calle de Chabrol, esta mañana al apuntar el día se ha rendido Mr. Julio Guerin.

El Gobierno había decidido mandar dar el asalto esta noche, á cuyo fin las precauciones más detalladas habían sido tomadas.

A más del Prefecto y el Secretario general de la Prefectura de policía, preparados para emprender las operaciones, había dos comisarios divisionarios, cuatro de policía, ocho oficiales de paz, todas las brigadas de reserva y todos los policías del distrito, total, unos mil hombres.

También había dispuestos cuatro batallones de infantería, dos escuadrones de la guardia republicana montada y dos compañías á pié.

Se habían preparado veinte y dos coches del cuerpo de ingenieros, dos grandes bombas de vapor, dos furgones, tres coches de la ambulancia urbana y cuatro coches celulares.

El general Da'steur mandaba todas estas fuerzas.

Por su parte, Guerin, no contaba más que con catorce hombres, algunos de ellos enfermos.

M. Millevoye, diputado por París, á fin de evitar un derramamiento inútil de sangre quiso intentar un supremo esfuerzo. Conferenció con Guerin y este por fin se decidió á capitular, poniendo, no obstante, las siguientes condiciones:

Que los catorce hombres que componían la guarnición del fuerte serían libres sin condición alguna. Que él, Guerin, no se entregaría á la policía, sino á oficiales del Ejército.

Como estas condiciones han sido aceptadas, el fuerte, como hemos dicho, se ha rendido esta mañana.

A. SAISSY.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista gran importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascripto, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:

CERTIFICO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la creca necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. AGUSTÍN M. GIBERT. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipe, calle del Norte, n.º 4 Santa Cruz de Tenerife.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipe, calle del Norte, n.º 4 Santa Cruz de Tenerife.

Como se descubrió el suero CONTRA LA PESTE

Cuando en 1894 se declaró la peste bubónica en Hong-Kong y en Cantón, el gobierno francés y el Instituto Pasteur, veiendo por los intereses sanitarios de las colonias francesas en la Indo China, encargaron al doctor Jersin que fuese á aquellos lugares para estudiar los medios de contener y de combatir la epidemia.

Poco después Jersin descubría el microbio pestoso, cuya existencia no podía ser puesta en duda después de los estudios de Pasteur. Un médico japonés llamado Kitasato hizo al mismo tiempo igual descubrimiento, pero se contentó con unos estudios preliminares, mientras que Jersin continuó con perseverancia sus investigaciones.

El microbio que se trataba de recoger y de cultivar era un ser enfermizo, delicado y muy difícil de conservar en un medio artificial. Jersin hizo estudios profundos y minuciosos y realizó sus primeros experimentos en ratas y ratones por haber adquirido la certeza de que estos animales eran factores poderosos del contagio y tenían condiciones especiales para ser atacados por la peste.

Después de un poco de tiempo de residencia en París, Jersin volvió á Cantón y estableció en Kha-Trang un laboratorio de preparación y una cuadra en la que instaló los caballos que debían servir para los primeros experimentos.

Los caballos inmunizados después de una inyección intravenosa le dieron un suero con el cual curaba los ratones y las ratas á los cuales había inoculado la peste.

Con un remedio tan peligroso y que había sido experimentado en un campo demasiado reducido, se comprenderán las dudas y vacilaciones del doctor Jersin cuando se trató en ensayar su descubrimiento en un ser humano.

Sucedió por entonces que Monseñor Chausse, obispo de las misiones católicas, visitó á Jersin suplicándole que hiciese algo para salvar á un chino de 18 años, llamado Tse, que se moría de la peste bubónica.

«Tengo un remedio que creo sería excelente,—contestó el doctor,—pero no lo he experimentado todavía en persona alguna.»

El obispo insistió tanto, arguyendo el estado desesperado en que se hallaba el enfermo, que el doctor Jersin consintió en acompañarle.

Tres inyecciones de suero de 10 centímetros cúbicos cada una, fueron hechas al paciente. Aquella misma noche se notaba en él una mejoría sensible, y á los dos días estaba fuera de peligro.

«La curación fué tan rápida,—dice Jersin en su Memoria—que si varias personas autorizadas no hubieran visto la víspera al enfermo, yo mismo hubiera puesto en duda que había tratado un caso verdadero de peste.»

El suero antipestoso estaba descubierto.

Jersin salió de Cantón dejando á Monseñor Chausse una jeringuilla y varias ampollas del precioso licor.

La peste reinaba también en el Emuy. Jersin fué allí y con su procedimiento logró salvar 21 indígenas de 23 pestíferos á quienes inoculó.

El suero ha sido utilizado en Bombay. Los médicos de la misión rusa han hecho constar en su Memoria, que el uso del suero Jersin ha disminuido la mortalidad en 40 por 100, y que esta proporción habría sido más elevada si se hubiera podido asistir á los enfermos inmediatamente y si no hubieran surgido otras complicaciones pulmonares.

M. Simont, en una comunicación de fecha muy reciente, se declara satisfecho de los resultados obtenidos en la Indo China, donde la proporción de curación ha sido de 50 por 100.

Es falsa la creencia de que la peste no llegue á arraigar en Europa de una manera muy temible. En 142, la peste produjo en Constantinopla 10 000 defunciones diarias. De 1345 á 1350 la misma enfermedad hizo morir á 25 millones de personas en Europa.

La peste en Marsella en 1720 se llevó 80.000 habitantes.

ANUNCIOS PREFERENTES

DON BENJAMIN RENSCHAW, Profesor de Griego, Latín é Inglés, Maestro de Artes y Escolar, Laureado y pensionado por oposición en la Universidad de Londres, miembro vitalicio de su Junta de Consejo, Excatedrático de Literatura clásica del Colegio de Stonyhurst (Inglaterra), Ex-profesor del Liceo poligloto de Barcelona. Da clase de los expresados idiomas en el

Establecimiento de segunda enseñanza de Santa Cruz de Tenerife. PRECIOS

Por clase alta na pesetas 7'50 mensuales. " " diari " 12'50 " De las horas de clase se dará informe en la Secretaría de dicho Establecimiento. El mismo Profesor dará lecciones á domicilio á quien lo solicite. (3-10).

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquéllos para el cultivo de los tomates. Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina número 31 y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE VENDE EL APROVECHAMIENTO de un hermoso monte, compuesto de algunas fanegadas, en el término municipal de Buenavista, con diferentes clases de árboles propios para construcción, leña y carbón. En la Laguna, Anchieta 7, informarán. (7-10-10).

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Marina número 39.—Norte 41 informarán. (2-10)

SE VENDEN ALGUNOS MUEBLES Y smacetas con flores, Pilar, 11. (10-10-8 p.)

SE VENDEN 50 QUINTALES PAPAS de semilla Inglesa de secano clase Magnum-Bonumo. Darán razón Tigre número 27. (10-10-8 p.)

La Flor

es la que vende más barato

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN BAJOS DEL CASINO DE CASIMIRO FERNÁNDEZ

Unica Tabaquería en esta Capital que sólo tiene tabacos, Cigarros y Picadura de la Habana, detallándolos desde hoy á los siguientes Precios:

Cajillas de 14 cigarros marcas Legitimidad Gener, Henry Clay, Algodón y Brea, á 20'50 Pesetas el ciento, y por millares á 19'50. Hidaigüta «Susini» Pectoral y Arroz y Bouquet Legitimidad, de 14 cigarros á 26'50 el ciento y á 25'50 el millar, Bouquet de 13 cigarrillos Pectoral Legitimidad á 23 Pesetas el 100 y por millar á 22. Cigarrillos «Gener» engargolados de 16 cigarrillos hay Brea, Algodón, Pectoral, Trigo y Arroz, Paquetes de Picadura de una libra. Legitimidad, Gener, Pedro Murias y Henry Clay Suelta. Más barato que en ninguna otra parte, Tabacos hay de Caruncho, Hoyo de Monterrey, Henry Clay, M. Valle, Pedro Murias Suárez, González y López, así como Tabacos de Lumbre Cazadores Caruncho y Murias á precios baratos.

Esta casa puede garantizar que todos sus artículos son de la Habana, por lo que no puede haber equivocaciones de dar gato por liebre, como puede suceder en otras tabaquerías que tienen tabacos cigarros y Picaduras de otras procedencias.

Ojo: Picaduras Henry Clay á 4'50 libra. (25-9-10).

A los vinicultores

MUTAGINAS para susurción de yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezquirol Mandillo, Castillo, 82, accesoria. (28 7)



Atención!!

DEPÓSITO DE TABACOS

DE TOMÁS SANJUÁN

3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3

Se acaba de recibir un extenso surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de la Habana, los que se expenden á precios más económicos que en ningún otro depósito.

Cajetillas cigarrillos Legitimidad y Henry Clay granulados, á 21 pesetas el 100, por millares á 20 pesetas. Hidaigüta (Susini) y Henry Clay hebre: el 100 de cajetillas 27 pesetas, por millares á 26 pesetas.

En tabacos de las más acreditadas marcas de la Habana se hacen GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR. (22 9 1 m.)

Colegio de Señoritas

CALLE DE LA LUZ 102

Primera enseñanza elemental y su Perito.

Idiomas: Francés é Inglés.

Música (piano).

Dibujo.

Labores.

La directora, PRUDENCIA MARTÍN.

Lecciones á domicilio de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 9 de la noche. (7-10)

ADVERTENCIA No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, ino uso los timbres móviles correspondientes.

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

Precio: Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la Provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

(29-7-alt.)

# Vapores con registro abierto

**Vapores correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
**Para Puerto Rico y la Habana**  
El día 12 de Octubre llegará uno de estos magníficos vapores, siguiendo viaje para los expresados puertos.  
Admite pasajeros y carga.

**PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA**  
Saldrá de este puerto del 18 al 20 de Octubre el vapor

## Cataluña

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



## LA VELOCE

**SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR**  
El magnífico y rápido vapor italiano

## Nord America

deberá llegar á este puerto el día 12 de Octubre de paso para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES admitiendo carga y pasajeros.

Para mas informes acudase á sus agentes en este puerto  
The Tenerife Coaling Co.  
Marina núm. 11.



## Compagnie Générale Transatlantique

**PARA VENEZUELA, COLOMBIA COSTA RICA, CURACAO, TRINIDAD Y FORT DE FRANCE**  
El hermoso vapor

## FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FERRES.



## HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

## Belgrano

saldrá de este puerto el 20 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

## Elder, Dempster y C.ª

Age tes de las Compañías de Navegación  
**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º**  
**AFRICAN STEAMSHIP C.º**  
**CIE BELGE MARITIME DU CONGO**

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS**  
Vapores que se esperan en Octubre

| VAPOR           | FECHA    | PROCEDENCIA    | DESTINO |
|-----------------|----------|----------------|---------|
| Viera y Clavijo | 12 10 n. | Sur            | Canaria |
| León y Castiño  | 12 7 n.  | Canaria        | Palma   |
| Indraghiri      | 21       | Nueva Zelandia | Londres |



## Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

## Orotava

saldrá el 14 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina núm. 1.



## The Aberdeen Clippers of Packest

LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres via Havre

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

## INYONI

el día 16 de Octubre.  
Admite pasajeros y tiene hueco para 700 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA



## The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 20 de Octubre el vapor

## Moravian

Admite pasajeros.  
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



**PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE**  
El magnífico y rápido vapor

## Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 12 al 15 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**PARA DAKAR, CONAKRY, GRAND-BASSAM, COTONOU LIBREVILLE, CAP LOPEZ, LOANGO, MATADI, ETC.**  
Saldrá el 20 de Octubre el magnífico vapor

## Ville de Maranhao

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrá de este puerto el 19 de Octubre el magnífico vapor francés

## Rio-Negro

Admite pasajeros y carga.

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrá el 31 de Octubre el vapor

## PAMPA

Admite carga y pasajeros.

**PARA DUNKERQUE Y HAVRE**  
El magnífico y rápido vapor

## CALIFORNIA

saldrá de este puerto el 26 de Octubre.  
Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hardisson Hermanos.

# ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

## Consultorio médico

QUIRÚGICO INTERNACIONAL  
dedicados á las enfermedades crónicas y á la Cirujía en general, dirigidos por los profesores especialistas siguientes:

Vela—D. Telmo.  
Busacca y Somma—D. Manuel.  
Cavazzuti de Busacca—D.ª Aurelia.  
Farinós y Marqués—D. Felipe.  
Rivera y Fernández—D. Manuel.  
Uldaca y Bargas—D. Constantino.  
Iglesias—D. Raimundo.

Tratamientos especiales mediante elementos físicos con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y soplo electro-estático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia; inhalaciones de ozono, balsámicas, antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente, duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra-uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, desollando el Automoto-eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.—Arenal, 1, principal, Madrid. (22-3)

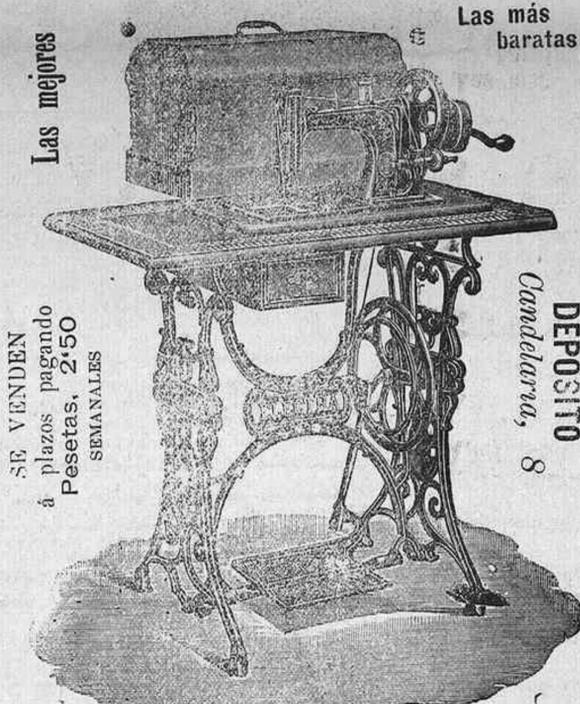
## Academia de Mazas

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
VALVERDE, 22.—MADRID

Con grandes mejoras en la instalación ha sido trasladada esta Academia, de la calle del Pez, 40, A LA DE VALVERDE, núm. 22 Su brillante y numeroso cuadro de Profesores, así como la amplitud y condiciones de su local, hacen de esta Academia uno de los Establecimientos de enseñanza más notable de España.

Los 650 alumnos que han pasado por sus aulas son la prueba del éxito alcanzado por este Centro.

LOS PADRES PUEDEN VISITAR EL LOCAL ALUMNOS INTERNOS. MEDIO INTERNO Y EXTERNOS.  
La correspondencia al Director, VALVERDE, 22.—MADRID.  
(25-9-1 m.)



Las mejores  
SE VENDEN  
á plazos pagando  
Pesetas. 2-50  
SEMANALES

Las más  
baratas

DEPÓSITO  
Candelaria, 8

## LAS MÁQUINAS DE COSER WERTHEIM

Compite ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, y seguro ya el público de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningún reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Droguería.

**AGUA MINERAL CLORURADA, SODICA LITINICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA**

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE** para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarrros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarrros de las vias urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El fáctico con el dictámen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRIAN Y C.ª**, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Cas tillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.  
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

**LAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Sastrería «Las Cuatro Naciones»

PRONTITUD Y ESmero EN LA CONFECCIÓN DE TRAJES

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un variadisimo surtido de telas propias para la próxima estación; camisas, puños y cuellos de hilo, camisillas y calzoncillos de lana y algodón, calcetines, variado surtido de corbatas (corbata-pañuelo) bastones, paraguas.

cinturones y otros artículos de novedad para caballeros á precios reducidos.  
9 Plaza Constitución 9  
(25-9-25 p.)

## Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRESA: ILEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
KRENTZ, MANUEL F. GARNIA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 19 y 56